

Mañana habrá una nueva audiencia en torno al caso de Zyanya Estefanía

El Ciudadano · 27 de septiembre de 2021

Diversas organizaciones civiles han pedido al magistrado Héctor Sánchez Sánchez que se comprometa a esclarecer la verdad



Por Abraham Reyes

Mañana, 28 de septiembre, en el Centro de Justicia Penal de Puebla, se vivirá un momento importante para la justicia hacia las mujeres: una audiencia ante el Juez de control Manuel Vázquez Fernández, para determinar **el futuro del caso de Zyanya Estefanía Figueroa Becerril**, quien hace poco más de tres años fuera hallada sin vida.

A través de un comunicado en conjunto, **diversas organizaciones de la sociedad civil se manifestaron para pedirle al Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla**, que cumpla con su deber y se comprometa a desenterrar la verdad del caso de Zyanya. En dicho comunicado se lee:

“Cabe mencionar el grave contexto de violencia que existe en la entidad, por lo que a manera de prevención para evitar la repetición de hechos irreparables, es ineludible que el Poder Judicial del Estado de Puebla

reconozca las violaciones a los derechos humanos de las víctimas indirectas y ordene la reconducción de la investigación con debida diligencia y con perspectiva de género, de tal forma que se vele por el acceso a la justicia y a la verdad histórica de los hechos de las víctimas indirectas y de la propia Zynya Estefanía.”

Las primeras investigaciones de la Fiscalía General del Estado de Puebla aparecieron en agosto de 2018 y señalaron que la pediatra se había suicidado; la supuesta prueba era una carta que la joven habría escrito a mano, en la que pedía perdón a sus padres y se leía: “No puedo más, perdón”.

También lee: A la baja, delitos del fuero federal en México; feminicidio crece

Esto ocasionó la indignación de sus padres, quienes estaban seguros de que ella nunca habría recurrido a una salida de esa naturaleza y exigieron que se realizaran las pruebas periciales pertinentes y se abriera una investigación seria.

Desde entonces, **María Patricia y Martín, padres de Zyanya, se acercaron a diversos expertos en temas de feminicidios** y en materia de investigación criminalística, para que se investigara el caso de manera no oficial y se lograra saber la verdad de la muerte de su hija.

Uno de los elementos que más ha causado polémica sobre el caso, es que **un grupo de peritos descubrió que la carta no fue escrita por Zyanya**, lo que pone en tela de juicio la versión oficial de su suicidio.

También lee: Construir el duelo en el país de los feminicidios, el reto con que nos confronta Cristina Rivera Garza

Esta polémica se suma a una serie de hechos sospechosos, como la cantidad de veces que se pospusieron las audiencias, la supuesta manipulación del contenido del celular de Zyanya y la falta de congruencia en las declaraciones de los doctores y policías a cargo de la investigación.

En ese sentido, la petición de los padres y de las OSC es que mañana, el juez Manuel Vázquez cambie su dictamen, para que se abra una nueva investigación sobre el caso, que se tomen en cuenta las pruebas recabadas por los especialistas y, sobre todo, que Zyanya reciba justicia.

Para recibir noticias todos los días, puedes unirte a nuestro grupo de WhatsApp dando clic aquí



bit.ly/2T7KNTl



elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano